

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**PROGRAMA: AGUA PARA LA PROSPERIDAD**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-004-2022**

**OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II”.**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2022**

El sub-numeral 9, del numeral 3.1.1. **INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-ATF-I-004-2022-2021** que mediante el presente documento se presenta el Informe, con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 31 de enero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron quince (15) propuestas que, luego de aplicado el método “random” previsto en el numeral 1.27 de los Términos de Referencia, se seleccionaron diez (10) ofertas para verificar y evaluar; así:

<b>N°</b>	<b>PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)</b>	<b>INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL</b>	<b>NIT PERSONA JURIDICA /CC PERSONA NATURAL</b>
1	CONSORCIO ALMARA	MANTENIMIENTOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	NIT. 804.008.803-0
		RANDLEY S.A.S.	NIT. 829.002.445-0
		ALVARO GARCIA PARRA S.A.S.	NIT. 901.264.150-8
2	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. – SERVINC S.A.S NIT. 800.252.997-0		
3	CONSORCIO ESPARZARE	ESPARZA INGENIERIA S.A.S.	NIT. 800.200.907-5
		REDES Y EDIFICACIONES S.A.	NIT. 830.003.733-5
4	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMUDEZ CC. No. 7.172.871		
5	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT. 900.237.822-0
		LUIS FERNANDO ISAZA CALDERON	CC. No. 19.207.601
		VGC PROYECTOS S.A.S.	NIT. 900.864.814-0
6	UNION TEMPORAL ARACATACA	HIPSITEC S. A	NIT. 900.590.826-1
		PROCIVING S.A.S	NIT. 900.905.675-0
		EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S.	NIT.900.235.928-3
7	CONSORCIO RYA 004-2022	ROY INGENIERIA S.A.S	NIT. 900.922.872-7
		ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S – AIM S.A.S	NIT. 890.929.122-8
8	CONSORCIO MAGDALENA	ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S.	NIT. 900.351.236-1

		<b>LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ</b>	CC. No. 93.367.324
		<b>COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS FERROVIARIOS LTDA – C.I.A.F LTDA</b>	NIT. 800.130.967-6
9	CONSORCIO MAGDALENA MMB	<b>B&amp;C S.A</b>	NIT. 800.015.774-1
		<b>MSING S.A.S</b>	NIT. 900.574.741-7
		<b>MS INGENIEROS SL SUCURSAL EN COLOMBIA</b>	NIT. 900.309.161-0
10	<b>ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S</b> NIT. 800.032.277-2		

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 27, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, conforme a lo cual la Entidad procede a informar el consolidado de la verificación preliminar de los Requisitos Habilitantes de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ALMARA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	SERVINC S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO ESPARZARE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
6	UNION TEMPORAL ARACATACA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSORCIO RYA 004-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO MAGDALENA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
9	CONSORCIO MAGDALENA MMB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

## CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO ALMARA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	SERVINC S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO ESPARZARE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ BERMUDEZ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

6	UNION TEMPORAL ARACATACA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSORCIO RYA 004-2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO MAGDALENA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO MAGDALENA MMB	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

### 3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el nueve (09) hasta el diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 pm, los proponentes contaban con la oportunidad de presentar documentos de subsanación u observaciones al correo electrónico [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co). Durante el término de traslado se recibió documentación de orden subsanable y observaciones, las cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de las anteriores circunstancias, el día once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 31, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO ALMARA	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
2	SERVINC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO ESPARZARE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	UNION TEMPORAL ARACATACA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSORCIO RYA 004-2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO MAGDALENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO MAGDALENA MMB	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

### 4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de nueve (09) proponentes, se realizó audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022) a la 9:00 a.m.

El día quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 34 el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) de los proponentes que

resultaron habilitados. El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, el cual se publica el mismo día, con el siguiente contenido y resultado:

**“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Evaluación Económica	100 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.”*

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “... Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...**” en los mencionados Términos.

Previo a aplicar el método de evaluación, se realiza ajuste por redondeo al peso al valor interventoría antes de IVA., lo cual modifica el **VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA** pasando de un valor ofertado de \$ 1.207.192.887,10 a un valor corregido de \$ 1.207.192.887,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos por la Entidad.

Para los efectos de la evaluación económica de los proponentes habilitados, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día quince (15) de febrero 2022 es de **TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.938,97)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MENOR VALOR.**

Se informa que, una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **No 2. CONSORCIO ESPARZARE** y **No. 8. CONSORCIO MAGDALENA**, se encuentran en condición de empate al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral **1.35 CRITERIOS DE DESEMPATE**, de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso, el cual será publicado en la página web de la presente convocatoria.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes que resultaron habilitados, es el siguiente:

PAF-ATF-I-004-2022					
"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II".					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	CONSORCIO ESPARZARE	\$ 1.182.234.601,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
1	CONSORCIO MAGDALENA	\$ 1.182.234.601,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	CONSORCIO RYA 004-2022	\$ 1.207.192.887,00	97,9325354	0,0000000	97,9325354
3	UNION TEMPORAL ARACATACA	\$ 1.214.157.000,00	97,3708179	0,0000000	97,3708179
4	SERVINC S.A.S	\$ 1.224.006.889,00	96,5872506	0,0000000	96,5872506
5	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 1.227.377.900,00	96,3219723	0,0000000	96,3219723
6	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	\$ 1.235.697.877,00	95,6734347	0,0000000	95,6734347
7	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	\$ 1.265.055.680,00	93,4531673	0,0000000	93,4531673
8	CONSORCIO MAGDALENA MMB	\$ 1.223.612.813,00	96,6183574	10,0000000	86,6183574

**Observación:**  
Se aplica descuento de DIEZ (10) PUNTOS conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES por multa consultada en RUES, al CONSORCIO MAGDALENA MMB, dado que el integrante MS INGENIEROS SL SUCURSAL EN COLOMBIA presenta reporte de multa por valor de \$ 76.801.606 en el contrato No. IDU-1701-2020, impuesta por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO / BOGOTÁ D.C, mediante acto administrativo 6383 del 2021/11/17, con fecha de ejecutoria 2021/11/19. Esta multa se encuentra impuesta dentro de los 3 años anteriores al cierre de la convocatoria.  
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes **CONSORCIO ESPARZARE** y al **CONSORCIO MAGDALENA** con un puntaje de **100,0000000**, un valor ofertado de \$ **1.182.234.601,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de \$ **131.359.400,00**.

Al presente informe se adjuntan las verificaciones individuales objeto de evaluación.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."			
PROPONENTE No. 2 SERVINC S.A.S			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.028.577.218,00	\$ 195.429.671,00	\$ 1.224.006.889,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.224.006.889,00

  

VERIFICACIÓN	
VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 195.429.671,00	\$ 1.224.006.889,00
	\$ 1.224.006.889,00

  

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.
---

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."			
PROPONENTE No. 3 CONSORCIO ESPARZARE			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 993.474.455,00	\$ 188.760.146,00	\$ 1.182.234.601,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.182.234.601,00

  

VERIFICACIÓN	
VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 188.760.146,00	\$ 1.182.234.601,00
	\$ 1.182.234.601,00

  

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.
---

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."			
PROPONENTE No. 4 DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.063.072.000,00	\$ 201.983.680,00	\$ 1.265.055.680,00
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.265.055.680,00

  

VERIFICACIÓN	
VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 201.983.680,00	\$ 1.265.055.680,00
	\$ 1.265.055.680,00

  

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.
---



FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.038.401.577,00	\$ 197.296.300,00	\$ 1.235.697.877,00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA</b>			<b>\$ 1.235.697.877,00</b>

VERIFICACIÓN

VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 197.296.300,00	\$ 1.235.697.877,00
	<b>\$ 1.235.697.877,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA											
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."											
PROPONENTE No. 6 UNION TEMPORAL ARACATACA											
PROPUESTA ECONÓMICA											
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL								
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.020.300.000,00	\$ 193.857.000,00	\$ 1.214.157.000,00								
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.214.157.000,00								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VERIFICACIÓN</th> </tr> <tr> <th>VALOR IVA 19%</th> <th>VALOR OFERTADO FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 193.857.000,00</td> <td>\$ 1.214.157.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$ 1.214.157.000,00</td> </tr> </tbody> </table>				VERIFICACIÓN		VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL	\$ 193.857.000,00	\$ 1.214.157.000,00		\$ 1.214.157.000,00
VERIFICACIÓN											
VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL										
\$ 193.857.000,00	\$ 1.214.157.000,00										
	\$ 1.214.157.000,00										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR MÍNIMO</th> <th>VALOR MÁXIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÍNIMO</th> <th>VERIFICACIÓN MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.182.234.601,00</td> <td>\$ 1.313.594.001,00</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table>				VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO								
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE								
<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos en los Términos de Referencia.											

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA			
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."			
PROPONENTE No. 7 CONSORCIO RYA 004-2022			
PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.014.447.804,10	\$ 192.745.083,00	\$ 1.207.192.887,10
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.207.192.887,10

  

VERIFICACIÓN	
VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL
\$ 192.745.083,00	\$ 1.207.192.887,00
	\$ 1.207.192.887,00

  

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE

  

<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, se realiza ajuste por redondeo al peso al VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA, lo cual modifica el VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA pasando de un valor ofertado de \$ 1.207.192.887,10 a un valor corregido de \$ 1.207.192.887,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos por la Entidad.
---

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA									
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."									
PROPONENTE No. 8 CONSORCIO MAGDALENA									
PROPUESTA ECONÓMICA				VERIFICACIÓN					
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 993.474.455,00	\$ 188.760.146,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 188.760.146,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.182.234.601,00		\$ 1.182.234.601,00				
<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.									

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA				VERIFICACIÓN					
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."									
PROPONENTE No. 9 CONSORCIO MAGDALENA MMB									
PROPUESTA ECONÓMICA									
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.028.246.061,00	\$ 195.366.751,00	\$ 1.223.612.812,00	\$ 195.366.752,00	\$ 1.223.612.813,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.223.612.812,00		\$ 1.223.612.813,00				
<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta económica, se realiza corrección aritmética al VALOR IVA (19%), lo cual modifica el VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA pasando de un valor ofertado de \$ 1.223.612.812,00 a un valor corregido de \$ 1.223.612.813,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos por la Entidad.									

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA				VERIFICACIÓN		VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II."									
PROPONENTE No. 10 ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S									
PROPUESTA ECONÓMICA									
DESCRIPCIÓN	VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR IVA 19%	VALOR OFERTADO FINAL				
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II." (incluye cierre y liquidación)	\$ 1.031.410.000,00	\$ 195.967.900,00	\$ 1.227.377.900,00	\$ 195.967.900,00	\$ 1.227.377.900,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			\$ 1.227.377.900,00		\$ 1.227.377.900,00				
<b>OBSERVACIONES:</b> Una vez verificada la propuesta economica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo, encontrandose dentro de los valores minimos y maximos establecidos en los Términos de Referencia.									

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PAF-ATF-I-004-2022

**Objeto:** "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II".

**Fecha de diligenciamiento:** 14/02/2022

**Proponentes:** SERVINC S.A.S

CONSORCIO ESPARZARE

DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ

CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004

UNION TEMPORAL ARACATACA

CONSORCIO RYA 004-2022

CONSORCIO MAGDALENA

CONSORCIO MAGDALENA MMB

ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	SERVINC S.A.S	CONSORCIO ESPARZARE	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004
<b>VALOR TOTAL OFERTADO FINAL</b>	\$ 1.313.594.001,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.313.594.001,00	\$ 1.224.006.889,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.265.055.680,00	\$ 1.235.697.877,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>				\$ 1.224.006.889,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.265.055.680,00	\$ 1.235.697.877,00
				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
UNION TEMPORAL ARACATACA	CONSORCIO RYA 004-2022	CONSORCIO MAGDALENA	CONSORCIO MAGDALENA MMB	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S			
\$ 1.214.157.000,00	\$ 1.207.192.887,00	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.223.612.813,00	\$ 1.227.377.900,00			
\$ 1.214.157.000,00	\$ 1.207.192.887,10	\$ 1.182.234.601,00	\$ 1.223.612.812,00	\$ 1.227.377.900,00			
\$ 0	-\$ 0,10	\$ 0	\$ 1	\$ 0			

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
15/02/2022	\$ 3.938,97

**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 14/02/2022 17:49:43  
 Refrescar - Imprimir - Exportar

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	08 de febrero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 09 al 10 de febrero de 2022 <b>Hasta las 5:00 pm</b> A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	11 de febrero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	14 de febrero de 2022 <b>Hora: 09:00 a.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	15 de febrero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 16 de febrero de 2022 <b>Hasta las 5:00 p.m.</b> A través del correo electrónico <a href="mailto:grupo-icat@findeter.gov.co">grupo-icat@findeter.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	17 de febrero de 2022

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:**



PAF-ATF-I-004-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 1.313.594.001,00	P. MAYOR:	1.265.055.680,00
Fecha evaluación:	14/02/2022	P. MENOR:	1.182.234.601,00

15/02/2022

3938,97

MEDIA ARITMETICA (1):

\$ 1.217.952.249,78

MEDIA ARITMETICA ALTA (2):

\$ 1.241.503.964,89

MEDIA GEOMETRICA (3):

\$ 1.217.707.543,06

MENOR VALOR (4):

\$ 1.182.234.601,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
97
97
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
SERVINC S.A.S	\$ 1.224.006.889,00	99,01	98,59	98,97	96,5872506	96,5872506	1.224.006.889,00
CONSORCIO ESPARZARE	\$ 1.182.234.601,00	97,07	95,23	97,09	100,0000000	100,0000000	-
DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	\$ 1.265.055.680,00	92,27	96,21	92,22	93,4531673	93,4531673	1.265.055.680,00
CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	\$ 1.235.697.877,00	97,09	99,53	97,05	95,6734347	95,6734347	1.235.697.877,00
UNION TEMPORAL ARACATACA	\$ 1.214.157.000,00	99,69	97,80	99,71	97,3708179	97,3708179	-
CONSORCIO RYA 004-2022	\$ 1.207.192.887,00	99,12	97,24	99,14	97,9325354	97,9325354	-
CONSORCIO MAGDALENA	\$ 1.182.234.601,00	97,07	95,23	97,09	100,0000000	100,0000000	-
CONSORCIO MAGDALENA MMB	\$ 1.223.612.813,00	99,07	98,56	99,03	96,6183574	96,6183574	1.223.612.813,00
ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 1.227.377.900,00	98,45	98,86	98,41	96,3219723	96,3219723	1.227.377.900,00

i	\$ 10.961.570.248,00
n=	9,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 1.217.952.249,78
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 1.217.952.249,78
Vmax=	1.265.055.680,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 1.241.503.964,89
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 1.217.707.543,06
MAX:	\$ 1.265.055.680,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 1.182.234.601,00

PAF-ATF-I-004-2022

"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II".

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	<u>CONSORCIO ESPARZARE</u>	\$ 1.182.234.601,00	100,000000	0,000000	100,000000
1	<u>CONSORCIO MAGDALENA</u>	\$ 1.182.234.601,00	100,000000	0,000000	100,000000
2	CONSORCIO RYA 004-2022	\$ 1.207.192.887,00	97,9325354	0,000000	97,9325354
3	UNION TEMPORAL ARACATACA	\$ 1.214.157.000,00	97,3708179	0,000000	97,3708179
4	SERVINC S.A.S	\$ 1.224.006.889,00	96,5872506	0,000000	96,5872506
5	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 1.227.377.900,00	96,3219723	0,000000	96,3219723
6	CONSORCIO INTERVENTORES ARACATACA 004	\$ 1.235.697.877,00	95,6734347	0,000000	95,6734347
7	DAVID LEONARDO ANDRÉS RODRIGUEZ BERMUDEZ	\$ 1.265.055.680,00	93,4531673	0,000000	93,4531673
8	CONSORCIO MAGDALENA MMB	\$ 1.223.612.813,00	96,6183574	10,000000	86,6183574

**Observación:**

Se aplica descuento de **DIEZ (10) PUNTOS** conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES** por multa consultada en RUES, al **CONSORCIO MAGDALENA MMB**, dado que el integrante **MS INGENIEROS SL SUCURSAL EN COLOMBIA** presenta reporte de multa por valor de \$ 76.801.606 en el contrato No. IDU-1701-2020, impuesta por el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO / BOGOTÁ D.C.**, mediante acto administrativo 6383 del 2021/11/17, con fecha de ejecutoria 2021/11/19.

Esta multa se encuentra impuesta dentro de los 3 años anteriores al cierre de la convocatoria.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a los proponentes **CONSORCIO ESPARZARE** y al **CONSORCIO MAGDALENA** con un puntaje de **100,000000**, un valor ofertado de **\$ 1.182.234.601,00** y una diferencia con el Presupuesto Estimado de **\$ 131.359.400,00**.